

3.586-14

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consumplan
CONVULSIONES DE PLANTACION 0.504

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BALSA REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ SI	☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	130214002		HOJA N° 14
DATOS GENERALES	DIRECCION: LITIGIO SAN PEDRO CODIGO: 14 N°: 14		
ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR			
CODIFICAR LA DIRECCION: PRIMERO LA CALLE (LUEGO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

FRENTE	☒ 7	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
ACCESO AL LOTE	☐ 1 LOTE INTERIOR ☐ 2 POR PASAJE PEATONAL ☒ 3 POR PASAJE VEHICULAR ☐ 4 POR CALLE ☐ 5 POR AVENIDA ☐ 6 POR EL MALECON ☐ 7 POR LA PLAYA	DESNIVEL CON RELACION A LA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO ☒ SOBRE LA PASANTE ☐ BAJO LA PASANTE METROS
SERVICIOS DEL LOTE	☒ 1 AGUA POTABLE ☐ 2 NO EXISTE ☒ 1 DESAGÜES ☐ 2 NO EXISTE ☒ 1 ELECTRICIDAD ☐ 2 NO EXISTE	
REDES PUBLICAS EN LA VIA	CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE ☒ 1 AGUA POTABLE ☐ 2 NO EXISTE ☒ 1 ALICANTARILLADO ☐ 2 NO EXISTE ☒ 1 ENERGIAS ELECTRICAS ☐ 2 NO EXISTE ☒ 1 ALUMBRADO PUBLICO ☐ 2 NO EXISTE ☐ 3 DE SOCIO O MERCURIO	
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE ☒ 1 AREA ☐ 2 PERIMETRO ☐ 3 LONGITUD DEL FRENTE ☐ 4 NUMERO DE ESOLINAS ☐ 5 VALOR DE LOTE (sin contras)		

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	☐ 1	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐ 1
con edificación	☐ 2	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐ 2
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	☐ 1	TOTAL DE BLOQUES	☐ 3
sin uso	☐ 1	nombre	
el mismo que la construcción	☐ 2		
otro uso	☐ 3		
otro uso	☐ 4		

Observaciones:
LA DECISION
LA TOMADA DE LA
CALLE (3007)
Subida a la Gloriosa 6.23/02/14

MODO DE PREPARAÇÃO

1	☒	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3	☐	EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4	☐	OTRO (ESPECIFIQUE)

APPELLIDOS
N.º
A.º

CEQUILA DE IDENTIDAD O RUC

130228366-6

TÍTULO DE PROPIEDAD	FECHA
TERRENO	16/11/82
CLAVE	05-III-80

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALS

1 MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA

INDICADORES GENERALES

[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR

23526
3074902

632472

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De CONDOMINIO

Otorgada por LOS HEREDEROS OLGA MARIA ANCELUNDIA OYER

A favor de SR. JOSE GREGORIO NAVARETE MACIAS

Cuántia \$/135.000.-
Fecha de celebración: 05 de marzo de 1998

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDAÑO MENÉNDEZ**

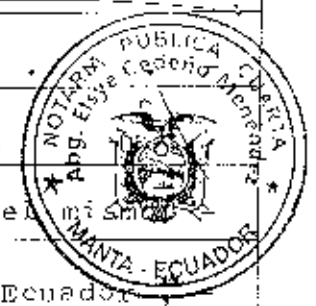
Registro YERCEEC **No.** 217

Manta, a 15 **de** JULIO **de** 2011



ANCHUNDIA QUIJUE A FAVOR DEL SEÑOR JOSE GREGORIO

NAVARRETE MACIAS



CANTIA : S/.125.000,00 . -

En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo

nombre , Provincia de Manabí , República del Ecuador ,

hoy día Lunes Cinco de Marzo de mil novecientos

noventa , ante mí Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA , -

Notario Público Cuarto del Cantón , Comparecen , por una

parte el señor Juan José Anchundia , de estado civil sol

tero , por sus propios derechos y en calidad de " VENDE-

DO" ; y , por otra parte el señor José Gregorio Nava-

rrete Macías , de estado civil soltero , por sus propios

derechos y en calidad de " COMPRADOR " . Los comparecien

tes son mayores de edad , de nacionalidad ecuatoriana ,

domiciliados en esta ciudad , sin parentesco entre las -

partes , hábiles y capaces para contratar y obligarse a

quienes de conocer personalmente y de haberme presentado

sus respectivos Certificados de Votación de las últimas

elecciones , doy fé .- Bien instruidos en el objeto y -

resultados de esta escritura de COMPRAVENTA , la cual -

proceden a celebrarla por sus propios derechos , me en-

tregan una minuta para que la eleve a Instrumento Públi-

co , cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO :- En el

Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sírvase in-

sertar una de COMPRAVENTA , contenida en las siguientes

cláusulas : PRIMERA .- INTERVENIENTES : Intervienen . -

2 vida se llamó señora Olga María Anchundia Quijije , y
 3 a quien en adelante se le denominará como " EL VENDE-
 4 DOR " ; y , por otra parte el señor José Gregorio Nava
 5 rrete Macías , por sus propios derechos y en calidad -
 6 de " COMPRADOR " . SEGUNDA : ANTECEDENTES .- La señora
 7 Olga María Anchundia Quijije (ya fallecida) , soltera
 8 y quien no procreó ningún hijo , quedando como único -
 9 heredero su padre el señor Juan José Anchundia , adqui-
 10 rió un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de
 11 la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta , por com-
 12 pra a los Herederos del señor José María López Piloza ,
 13 mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Tercera
 14 de Manta en Diciembre 6 de 1982, inscrita en el Registro
 15 de Propiedad de Manta el dieciséis de Diciembre del mis-
 16 mo año de su otorgamiento . TERCERA : VENTA .- Enuncia-
 17 do lo anterior y por el presente Instrumento el señor -
 18 Juan José Anchundia , como padre y único heredero de la
 19 fallecida señora Olga María Anchundia Quijije , hoy tie-
 20 ne a bien dar en venta real y enajenación perpetua a -
 21 favor del comprador la totalidad del terreno , el mismo
 22 que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el -
 23 frente cinco metros y Calle Número Trescientos ocho ; -
 24 por atrás los mismos cinco metros y terreno de propiedad
 25 de la señora Grecia Bedova ; por un costado con diez me-
 26 tros y terreno de propiedad del señor N. Farfán ; y , -
 27 por el otro costado con los mismos diez metros y terre-

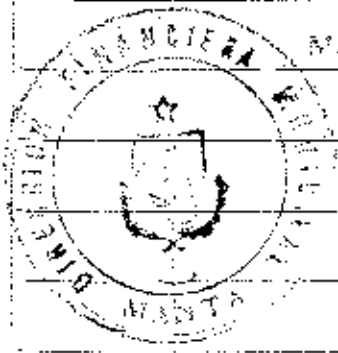
SI

094

y
-
a
-
a
-
-
i
-
-
-
,
rcera
ro
dis
e-
-
la
ie
-
-
-
dad
co-
-
-

SUCRES
9454

2	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL		
3	DEL CANTON MANTA		
4	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que se revisado		
5	el catastro de Predios urbanos en vigencia, se encuentra		
6	registrada una propiedad que consiste en solar(50m2)		
7	perteneciente a CLARA MARIA ANCHUNDIA QUIJIJE		
8	ubicada en el sitio Mazato de esta ciudad		
9	cuyoavalúo comercial/pte.compravta, asciende a la cantidad		
10	de CIENTO VEINTE Y CINCO MIL,00/100SUCRES		
11	s/.125.000,00		
12	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		
13	Precio de venta	\$	125.000,00
14	Costo de Adquisición		2.500,00
15	Utilidad	\$	122.500,00
16	REBAJAS:		
17	Años Transcurridos 7	35%	\$ 42.875,00
18	Otras Rebajas desvalorización moneda	"	45.325,00
19	Valor Imponible	\$	34.300,00
20	IMPUESTO:		
21	Por los primeros \$ 20.000,00	\$	2.400,00
22	Por el exceso 14.300,00 18%	"	2.574,00
23	TOTAL DEL IMPUESTO:	\$	4.974,00
24	Manta, febrero 8 de 1989/		
25			
26	Ing. Pablo Reyes Franco.* Director Financiero Municipal		
27	NOTA: se adjunta autorización Dpto. Flani-		
28	ficación Urbana.-		



UNIDAD MANTA



SUCRES

Nº 07974

AUTORIZACION

1	
2	Se autoriza al Señor JOSE NAVARRETE MACHAS para que realice escritura
3	sobre solar que le cederá en venta la Señora Olga María Anchundia -
4	Quijije ubicado en la Calle 308 del Sitio Nazato de la Parroquia -
5	Parquí, Cantón Manta, el mismo que no cumple con el mínimo exigido por
6	Ordenanza por el frente, pero de acuerdo a informe presentado por el
7	Señor Isaac Moreira, Empleado de este Departamento, el mismo que indi-
8	ca que en dicho solar y por sus linderos existen construcciones de ti-
9	po mixtas, se extiende la presente autorización:
10	<u>MEDIDAS Y LINDEROS:</u>
11	Frente: 5m - Calle 308
12	Atrás: 5m - Grecia Bedoya
13	Costado Izquierdo: 10m - W. Farfán
14	Costado Derecho: 10m - Terreno del vendedor
15	Manta, Febrero 7 de 1964
16	<i>Ricardo Alava</i>
17	Arq. Ricardo Alava
18	DIRECTOR DEPTO. DE PLANEAMIENTO
19	URBANO
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





SUCRES

07767

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

OLGA MARIA ANCHUNDIA QUIJIJE, A=APor consiguiente se establece

X=X=X=X=X=X=X=X=X que no ES deudor A de esta Municipalidad.

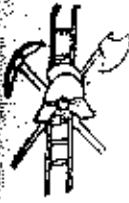
Manta, 8 de Febrero de 1990.

MUNICIPIO DE MANTA

[Signature]
Tesorero Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

FANNY CORDOVA B.



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA:

A Petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

OLGA MARIA ANCHUNDIA QUIJJE.

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

0131

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

por \$ 500,00

Manta, febrero 7-1990 de 19

ABNEGACION Y DISCIPLINA



TESORERA DEL CC. BB. M.

FANNY CORDOVA B.

Manta, MARZO 5

SEÑOR TESORERO MUNICIPAL DEL CANTON



Her. de Olga María Anchundia va a vender un Terreno
situado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta
adquirido en \$/ 2.500,00.- por compra a Her. de José López
pilozo el 6 de Diciembre de 1982 vende a José Navarrete Macías
por el precio de \$/ 125.000,00.- según mi Aviso de Alcabalas
Nº 117.-

LIQUIDACION DEL IMPUESTO

Precio de Venta	\$/ 125.000,00	
Compra	2.500,00	
Utilidad		\$/ 122.500,00
Menos el 35% 7 por años transcurridos		42.875,00
Base imponible		34.300,00
Básico sobre \$/ 20000		\$/ 2400
Exceso 18 % 14300		2574
TOTAL		\$/ 4974,00

Ante mí
M. Alvaro Torres
NOTARIO CUARTO DE MANTA

ALCABALAS Y ADICIONALES

AVISO CINCUENTA DIECISIETE (117)
Manta, MARZO 05 de 1990

Comunica a usted que ante el suscrito Notario se
celebrará una escritura pública de: COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO

ubicado en el punto MAZATO Parroquia TARQUI
Cantón MANTA que otorga HEREDERO DE LA SEÑORA
OLGA MARIA ANCHUNDIA ALICIA.- a favor

del señor JOSE GREGORIO NAVARRETE MACIAS.-

Por el precio de \$/ 125.000,00.-

ALCABALA 4% Impuesto total \$/ 5.000,00

ADICIONALES 1,2% Defensa Nacional 122,00

Benef. Guayaquil 122,00

... el total de : CINCUENTA Y CINCO
cuadrados .- No obstante de determinarse
la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los lin-
deros ya determinados , cualesquiera que sea su salida.



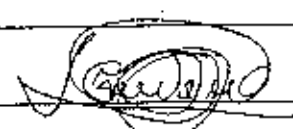
Por lo tanto el vendedor transfiere al adquirente el -
dominio , uso , goce y posesión en el lote de terreno
descrito como el vendido ; comprendiéndose en esta ven-
ta todos los derechos reales que como bien propio del
enajenante le corresponda o pudiera corresponderle , -
en consecuencia en esta venta queda comprendido todo -
cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras decla-

radas . CUARTA : PRECIO .- El precio de la presente -
compraventa convenido entre las partes es la suma de :
CIENTO VEINTICINCO MIL SUORES , que el vendedor decla-
ra tenerlos recibidos en dinero efectivo y moneda de -
curso legal de poder del comprador , sin opción por -
este concepto a reclamos posteriores ; declara además
el vendedor que el terreno materia de este contrato se
encuentra libre de gravámenes , obligándose no obstan-
te al saneamiento por evicción conforme a la Ley . -

QUINTA : Los otorgantes manifiestan que aceptan el con-
tenido de este Instrumento , por así convenir a sus -
intereses y estar de acuerdo con lo estipulado . SEX-

TA : El vendedor faculta al comprador para que solici-
te la inscripción de esta escritura en el Registro de
la Propiedad correspondiente .- Usted señor Notario ,

se servirá ...

1	gado Xavier Voelcker Ch. , con Matrícula N° 575 del Co-
2	legio de Abogados de Manabí .- Hasta aquí la minuta que
3	los otorgantes la ratifican , la misma que queda eleva-
4	da a escritura pública con todo el valor legal . Se com
5	prueba el pago de los Impuestos de Alcabalas , Patrióti
6	cos y los Adicionales de Ley por el valor de \$16.875,00,
7	consignados en la Tesorería Municipal de este Cantón .
8	Esta escritura , si causa Impuestos a la Plusvalía de -
9	la Propiedad .- I , leída esta escritura a los otorgan-
10	tes manifiestan que aceptan el contenido de esta escri-
11	tura , aclarando el señor Vendedor que no sabe firmar y
12	estampa su huella digital del dedo pulgar de la mano de
13	recha y a su ruego firma un Testigo , designado por él
14	vecino y conocido quien lo identifica , señor Angel -
15	Alfonso Zambrano Vines , el Notario en unidad -
16	de acto . Doy fé . -
17	
18	
19	
20	TGO. 
21	JUAN JOSE ANCHUNDIA ANGEL ZAMBRANO VINES .
22	C.I. N° 130294204-8 C.C. N° 170685446-8
23	
24	
25	 JOSE GREGORIO NAVARRETE MACIAS
26	C.C. N° 130228309-6  EL NOTARIO . -
27	

DOY FE.- Que la Escritura Pública de COMPRAVENTA, otorgada por los herederos OLGA MARIA ANCHUNDIA QUILIE, a favor del Sr. JOST GREGORIO NAVARRETE MACIAS, signada con el número 117, de fecha cinco de marzo del año mil novecientos noventa, fue autorizada ante el Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial y, a petición de la Sra. FRANCISCA AYUB ALCIVAR, con cédula número 136038732-9, confiero este TERCER TESTIMONIO, en número de SEIS, fojas útiles, anverso y reverso, selladas y firmadas. Manta, quince de julio del dos mil catorce. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta. 9

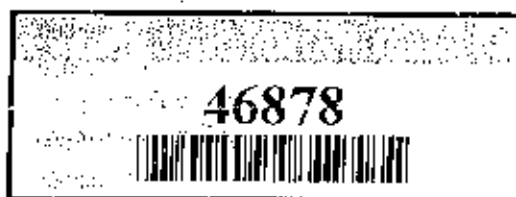


Elyse Cedeno Menendez

Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46878:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 07 de julio de 2014*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Cinco metros y calle número trescientos ocho **POR ATRAS:** Los mismos cinco metros y terrenos de propiedad de la Sra. Grecia Bodoya **POR UN COSTADO:** diez metros y terrenos de propiedad del Sr. N. Parian **POR EL OTRO LADO:** Los mismos diez metros y mas terrenos que se reservan los vendedores. **SUPERFICIE TOTAL:** Cincuenta metros cuadrados. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	1.474 16/12/1982	2.319

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 16 de diciembre de 1982*
Tomo: *1* Folio Inicial: *2.319* Folio Final: *2.320*
Número de Inscripción: *1.474* Número de Repertorio: *2.336*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 06 de diciembre de 1982*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001719	Lopez Piloza Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000074266	Achundia Quijije Olga Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003103	Bailon Maria Del Rosario	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000070811	Lopez Chavez Bernandina	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Maja

Ficha Registral: 46878

Página: 1 de 2

IMPRESA

IMPRESA

IMPRESA

IMPRESA



Vendedor	80-000000001448	Lopez Chavez Pedro Jaime	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003099	Lopez Farias Felipe Eustorgio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000045275	Lopez Farias Jose Manuel Abraham	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001449	Lopez Farias Nelson Gerardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003100	Lopez Farias Teresa Mercedes	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:12:57 del lunes, 07 de julio de 2014

A petición de: *Mayra Delores Salto Mendoza*

Elaborado por: Mayra Delores Salto Mendoza
131013711-0



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DE SUENTIDAD MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114899

Fecha: 23 de julio de 2014

No. Electrónico: 25586

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



El Predio de la Clave: 3-07-49-02-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 308 BARRIO SAN PEDRO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 50,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

ANCHUNDIA QUIJE O OLGA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1750,00

CONSTRUCCIÓN: 4581,72

6331,72

Son: SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. Daniel Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EMITE PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE, NAVARRETE MACIAS JOSE GREGORIO.

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO:	23/10/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	501-429	
NOMBRES y/o RAZÓN		
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por LOS HEREDEROS OLGA MARIA ANCHUNDIA QUIJANO

A favor de SR. JOSE GREGORIO NAVARRETE MACIAS

Cuántia \$/125.000.-

-Fecha de celebración: 05 de marzo de 1996

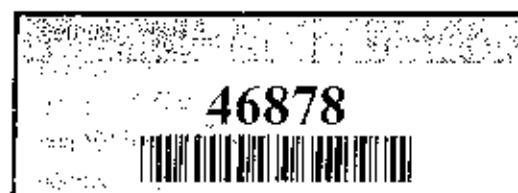
Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDENO MENENDEZ

Registro TERCERO **No.** 117

Manta, a 15 **de** JULIO **de** 2014



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46878:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 07 de julio de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta en el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Cinco metros y calle numero trescientos ocho POR ATRAS: Los mismos cinco metros y terrenos de propiedad de la Sra. Grecia Bedoya POR UN COSTADO: diez metros y terrenos de propiedad del Sr. N Farfan POR EL OTRO LADO: Los mismos diez metros y mas terrenos que se reservan los vendedores. SUPERFICIE TOTAL: Cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.474 16/12/1982	2.319

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de diciembre de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.319 Folio Final: 2.320
Número de Inscripción: 1.474 Número de Repertorio: 2.336,cos
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de diciembre de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001719	Lopez Piloza Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000074266	Anchundia Quijije Olga Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003103	Bailon Maria Del Rosario	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000070811	Lopez Chavez Bernandina	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 46878

Página: 1 de 2



Vendedor
Vendedor
Vendedor

Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0
80-000000001448 Lopez Chavez Pedro Jaime
80-0000000003099 Lopez Farias Felipe Eustorgio
80-0000000045275 Lopez Farias Jose Manuel Abraham
80-000000001449 Lopez Farias Nelson Gerardo
80-0000000003100 Lopez Farias Teresa Mercedes

(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:12:57 del lunes, 07 de julio de 2014

A petición de:

Mayra Dolores Salto Mendoza

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza

131013711-0



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**